

Competencias profesionales actuales del trabajo social para la valoración socioeconómica

Current professional competences of social work for socioeconomic assessment

Gabriela Isabel Vázquez Díaz

Universidad Autónoma de Yucatán, Yucatán, México

gabriela.vazquez@correo.uady.mx

 <https://orcid.org/0000-0002-8491-981X>

Amairani Aracelly Alvarado Ceh

Universidad Autónoma de Yucatán, Yucatán, México

amairani.ceh@correo.uady.mx

 <https://orcid.org/0000-0002-4340-5724>

Russel Abraham Carrillo Puc

Universidad Autónoma de Yucatán, Yucatán, México

russel.carrillo@correo.uady.mx

 <https://orcid.org/0000-0003-4598-9441>

Resumen

Introducción: El trabajo social requiere adaptarse a las nuevas necesidades, orientando su práctica profesional para responder a los sucesos emergentes, por tal motivo se realizan ajustes a los procesos de intervención.

Objetivo/Propósito: En este sentido, el presente trabajo tiene como propósito describir las competencias profesionales del trabajo social para la valoración socioeconómica de aspirantes a uno de los programas de bachillerato del Estado de Yucatán, México en el contexto actual por la covid-19.

Método: Por lo anterior, se empleó una revisión sistemática, basada en la identificación de las competencias profesionales con las que cuentan los y las egresadas del Programa de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Yucatán. Dichos profesionales prestaron sus servicios en las dos últimas ediciones del Proyecto Valoración de la Situación Socioeconómica del Aspirante a la Unidad Académica Bachillerato con Interacción Comunitaria. Como parte del método se continuó con la localización y selección de los estudios primarios; evaluación de la calidad metodológica de los estudios; extracción de datos; análisis y presentación de resultados.

Resultados: Como principales resultados se ha identificado que para la valoración socioeconómica se requieren competencias tanto de la formación disciplinar como profesional, esto facilitaría la aplicación de los criterios que se requieren para la triangulación de datos, parámetros establecidos por organismos nacionales e identificación de las vulnerabilidades presentes en el contexto del sujeto de estudio.

Conclusiones: Se requieren competencias relacionadas con la investigación y programación social que proporcionen los sustentos del actuar profesional a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, la cual es una competencia genérica del contexto actual.

Palabras clave: Educación, Habilidad, Capacidad, Formación profesional, Trabajador social.

Abstract

Introduction: Social Work requires adapting to new needs, orienting their professional practice to respond to emerging events, for this reason, adjustments are made to the intervention processes.

Objective/ purpose: In this sense, the present work purpose to describe the professional competencies of Social Work for the socio-economic assessment of applicants to one of the baccalaureate programs of the State of Yucatán, Mexico in the current context due to covid-19.

Method: Therefore, a systematic review was used, based on the formulation of the problem of identifying the professional competencies of the graduates of the Bachelor's Degree Program in Social Work of the Autonomous University of Yucatán who provide their professional services in the last two editions of the Project Assessment of the Socioeconomic Situation of the Applicant to the High School Academic Unit with Community Interaction, which is necessary for the socio-economic assessment of the environment. In this way and based on the series of steps proposed by this method, the location and selection of the primary studies continued; evaluation of the methodological quality of the studies; data extraction; analysis and presentation of results.

Results: As main results, it has been identified that for the socio-economic assessment competencies are required from both disciplinary and professional training, thus facilitating the application of the criteria required for data triangulation, parameters established by national organizations, and identifying the vulnerabilities present in the context of the study subject.

Conclusions: The competencies related to research and social programming are required that provide the livelihoods of professional action using Information and Communication Technologies, claiming to be a generic competence in the current context.

Keywords: Education, Skill, Capacity, Job training, Social worker.

Introducción

La aplicación de medidas socio sanitarias a partir de la pandemia de covid-19 en el contexto de Mérida, Yucatán, México, tuvo como consecuencia la necesidad de modificar el actuar del trabajo social. Desde la manera de llevar a cabo sus procedimientos técnicos-operativos hasta el desarrollo de nuevas habilidades ante la exigencia de una realidad en entornos virtuales y a distancia.

Las nuevas realidades en las que se vio inserto el trabajo social lograron desarrollarse a través de adaptaciones en sus funciones y técnicas que requirió que las personas profesionales aplicaran conocimientos, habilidades y actitudes en específico. Permitiendo aplicar esos conocimientos a través del desarrollo de competencias profesionales que faciliten la intervención.

Uno de los procesos técnicos-operativos que se vio adaptado a las indicaciones socio sanitarias en el Estado fue el Proyecto Valoración de la Situación Socioeconómica de aspirantes a un bachillerato que requirió de adecuaciones desde la parte administrativa y práctica. De esta manera, se realizó un análisis de las competencias profesionales actuales que requerían sus trabajadores y trabajadoras sociales para lograr el objetivo de la intervención.

Conforme a lo anterior, el propósito del siguiente trabajo es describir las competencias profesionales del trabajo social para la valoración socioeconómica de aspirantes a uno de los programas de bachillerato del Estado de Yucatán, México en el contexto actual por la covid-19.

Desde el 2018, en Mérida, Yucatán, México, se implementa el Proyecto Valoración de la Situación Socioeconómica de Aspirantes a la Educación Media Superior (Proyecto VSSE, en adelante), «el cual busca ilustrar y esclarecer aspectos de la realidad social en el que se desenvuelven jóvenes residentes de la zona sur de la ciudad» (Vázquez, Ceh y Carrillo 2020, 20). El Proyecto VSSE se encuentra adscrito al proceso de ingreso que emite la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) de manera anual, la contribución de trabajo social se basa en la investigación social al implementar técnicas e instrumentos que complementan y profundizan en la información proporcionada por la persona aspirante al inicio del proceso, es decir, proporcionan una valoración de la situación socioeconómica.

Ante la situación epidemiológica del virus SARS-COV2 en marzo de 2020, y la implementación de normativas de distanciamiento físico, suspensión de actividad que conlleven aglomeración, así como el uso de cubrebocas e higiene de manos, sumado a las medidas locales como restricciones a la movilidad, y la exigencia del desarrollo de nuevas formas de trabajo, en su mayoría virtual, demandó reconfigurar los procesos de intervención para el trabajador y la trabajadora social dentro del proyecto VSSE.

Las principales modificaciones realizadas en el proyecto se basaron en los procedimientos técnicos-operativos, que implicaron el desarrollo y potencialización de habilidades ante la exigencia de una nueva realidad apoyada por entornos virtuales y a

distancia. Esas nuevas realidades en las que se vio inserto el trabajo social propiciaron adaptaciones de las funciones, técnicas, instrumentos e inclusive, la forma de concebir a la profesión.

No obstante, dichas adaptaciones también exigieron que conocimientos, habilidades y actitudes específicas se adapten a la realidad vivida y a las necesidades emergentes, dejando a un lado la reflexión teórica de esos ajustes que se realizaban. Para el Proyecto VSSE, los procesos técnicos-operativos que se consideraron atender de manera prioritaria fueron aspectos administrativos y prácticos que procuraran la prevención de contagios, pero que a su vez consideraran tanto la ética como los objetivos profesionales.

Seguidamente, el evaluar y sistematizar lo implementado en el primer año de pandemia en el Proyecto VSSE permitió identificar tanto fortalezas como áreas de oportunidad en la parte administrativa y práctica, sin embargo, surgió la necesidad de reflexionar Sobre las competencias profesionales en trabajo social que se deberían poseer ante el contexto actual de la pandemia, esto para cumplir con el objetivo de la intervención.

Por tal motivo, se realiza una revisión sistemática contemplando las dos promociones del proyecto durante el contexto actual por la covid-19, y del cual se deriva el presente trabajo. El cual tiene como propósito general describir las competencias profesionales actuales del trabajo social para la valoración socioeconómica de aspirantes a uno de los programas de educación media superior del Estado de Yucatán, México.

Competencias profesionales del trabajo social ante contextos emergentes

Ante el panorama actual de la covid-19 a la que se enfrenta la población internacional, los y las profesionales del gremio en trabajo social se han visto en la necesidad de adaptarse para responder a las necesidades sociales emergentes, puesto que como disciplina se generan cambios racionales e intencionales, en el aquí y en el ahora de los sujetos sociales (Tello 2015; Moneo y Anaut 2018).

En este sentido, trabajo social reconoce que sólo teniendo en cuenta los contextos emergentes en el que existen continuos cambios y una permanente transformación se puede lograr una evolución hacia un ejercicio profesional que responda a las nuevas necesidades y problemáticas (Viscarret, Ballester, Idareta, Úriz 2016).

De esta manera, los procesos de intervención del trabajo social se han adaptado ante el contexto actual. Tal es el caso de la valoración socioeconómica de una persona, para lo cual existen competencias profesionales que se han potencializado, puesto que son una articulación de conocimientos, habilidades metodológicas, sociales y participativas adquiridas en la formación profesional, pero que sin duda también se operacionalizan y fortalecen en el ejercicio de la actividad laboral (Kane 1992; Charria y Sarsosa 2010).

Asimismo, Galdeano y Valiente (2010) retoman un modelo de competencias profesionales en el que se establecen tres niveles, a saber: competencias básicas, genéricas y específicas, mismas que a continuación se describen:

Las competencias básicas están relacionadas con las capacidades intelectuales indispensables para el aprendizaje de una profesión, es decir, engloba aspectos cognitivos, técnicos y metodológicos que son adquiridos en los niveles educativos previos al ingreso a la universidad. Entre los que destacan están el uso del lenguaje oral, escrito y matemático, el conocimiento e interacción con el mundo físico, habilidades sociales, acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicación, entre otras.

Mientras que las competencias genéricas son entendidas como las habilidades y recursos que los seres humanos poseen, englobando aspectos genéricos de conocimientos, habilidades, destrezas y capacidades que se ponen en práctica en cualquier área en el que una persona se desarrolle. Por ejemplo, la capacidad de análisis y síntesis, gestión del tiempo, conocimientos de informática, gestión de la información, toma de decisiones, habilidades para la investigación, trabajo colaborativo y multidisciplinario, compromiso ético, aprendizaje autónomo, liderazgo, adaptaciones a nuevas situaciones, conocimientos de un segundo idioma, entre otros.

Referente a las competencias específicas, se agrupan en dos vertientes a) las de formación disciplinar, que contempla los conocimientos teóricos adquiridos en las asignaturas del programa educativo y las de b) formación profesional, que se asocian a las habilidades, destrezas y conocimientos prácticos que deben aprenderse durante la estancia del cuerpo estudiantil en la universidad.

Como se ha mencionado, las competencias profesionales en su conjunto coadyuvan para que en los contextos laborales en donde se encuentre la o el trabajador social dé respuesta a las necesidades o problemáticas sociales actuales. Es por ello por lo que los planes de estudio de las distintas universidades que imparten el Programa Educativo en trabajo social deben contemplar la realidad que se está viviendo para que la formación académica y profesional que se reciba trascienda a una mejor calidad de vida y bienestar social.

La persona profesional en trabajo social posee una variedad de conocimientos, habilidades y actitudes-valores, lo que se traduce en una competencia, esto con base en los diferentes planes de estudio que existen a nivel nacional (México), en especial, el de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). El Modelo para la Formación Integral (MEFI) define una competencia como «(...) la consecución de la excelencia en el desempeño del individuo hacia una actividad orientada a su profesión, a su persona, hacia la comunidad o hacia un bien social» (2012, 22).

La UADY tiene diferentes ejes: Flexibilidad, Innovación, Educación centrada en el Aprendizaje, Internacionalización, Responsabilidad social y uno de ellos es la Educación Basada en Competencias (EBC), en donde en la formación está orientada a crear «(...) profesionales competentes capaces de integrarse a la vida profesional exitosamente y continuar desarrollando su profesionalidad a lo largo de la vida» (2012, 22). Por tal motivo, se desarrollan diferentes competencias genéricas, disciplinares y específicas, que en su conjunto conforman las competencias de egreso.

Las genéricas se enlistan a continuación con base en el Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI) (UADY 2012, 83):

Listado de competencias genéricas acordadas para América Latina

1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo
4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión
5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano
6. Capacidad de comunicación oral y escrita
7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma
8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
9. Capacidad de investigación
10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas
12. Capacidad crítica y autocrítica
13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones
14. Capacidad creativa
15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
16. Capacidad para tomar decisiones
17. Capacidad de trabajo en equipo
18. Habilidades interpersonales
19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
20. Compromiso con la preservación del medio ambiente
21. Compromiso con su medio socio-cultural
22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad
23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales
24. Habilidad para trabajar en forma autónoma
25. Capacidad para formular y gestionar proyectos
26. Compromiso ético
27. Compromiso con la calidad

Las competencias anteriores son aquellas que toda persona profesional debe adquirir. Las competencias egreso son más específicas de acuerdo con lo que se desempeñe profesionalmente, en este caso se señalan cuatro áreas esenciales para desempeñarse y desarrollarse como profesional en trabajo social: investigación social, programación social, educación social y promoción social (UADY 2015) (Ver tabla 1).

Tabla 1. Competencias la persona licenciada en Trabajo Social en la UADY 2015

Área de competencia 1 Investigación social	Área de competencia 2 Programación social	Área de competencia 3 Educación social	Área de competencia 4 Promoción social
<p>Competencia de egreso 1</p> <p>Emplea métodos y técnicas de investigación para el análisis y la comprensión de los problemas sociales, esto mediante el diseño de protocolos que permitan diagnosticar, explorar, describir y explicar los problemas de investigación; para el diseño de modelos de intervención que contribuyan a elevar el bienestar y la calidad de vida de la población, en sus diversos niveles de intervención: caso, grupo y comunidad.</p>	<p>Competencia de egreso 2</p> <p>Diseña planes, programas y proyectos de intervención en atención a los problemas y necesidades sociales en el marco de la normatividad y bajo un enfoque teórico para el sustento de los procesos de intervención, a través de la coordinación con instituciones públicas, privadas y sociales que contribuyan a la ejecución de la política social en México.</p>	<p>Competencia de egreso 3</p> <p>Diseña procesos de intervención socioeducativa acordes a la problemática social de la población, a través de acciones programadas para la mejora de las relaciones entre los individuos, así como incidencia en situaciones sociales mediante una acción educativa enfocada en la asesoría, orientación y capacitación, con base en los niveles de intervención: caso, grupo y comunidad.</p>	<p>Competencia de egreso 4</p> <p>Impulsa la promoción del sujeto y la movilización de recursos humanos e institucionales, mediante la participación de la población y las instituciones públicas, privadas y sociales en programas y proyectos para la mejora de los niveles de vida de los individuos, grupos y comunidades, generando procesos de gestión, participación, así como la organización de los sujetos sociales.</p>

Fuente: Universidad Autónoma de Yucatán (2015, 37).

Las anteriores competencias permiten desarrollar funciones y actividades en este contexto actual, donde la covid-19 ha cambiado la forma de incidir en la realidad actual. Sin embargo, realizar ajustes en el actuar profesional se ha hecho indispensable, como por

ejemplo realizar adecuaciones en la práctica profesional, siendo necesarias para dar respuesta a lo que se espera de cualquier profesional en esta área.

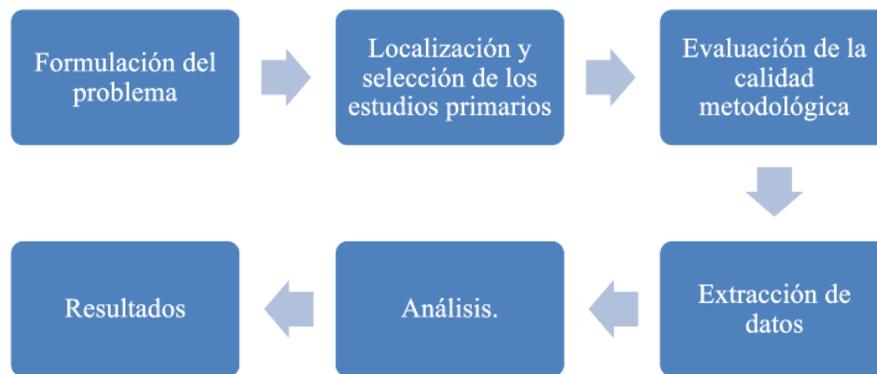
En este caso, el o la profesional en trabajo social dentro del ámbito laboral, al poner en práctica lo adquirido en su formación, desarrolla una competencia profesional. Siendo esta última aquella que permite realizar una valoración socioeconómica, la cual se abordará más adelante.

Diseño metodológico

Como parte del proceso empleado para la obtención de resultados, se retomó una revisión sistemática entendida como una herramienta que permite sintetizar la información científica disponible de estudios originales primarios, de manera sistemática y explícita, es decir, permite recuperar parte del conocimiento generado a partir de la experiencia previa.

De acuerdo con la finalidad del artículo, se optó por tener como referencia el proceso de revisión sistemática de los autores Manterola, Astudillo, Arias y Claro (2013), los cuales se resumen en la Figura 1. Las fases se efectuaron de manera lineal basadas en la experiencia de la ejecución de dos promociones del proyecto de valoración socioeconómica.

Figura 1. Fases de la revisión sistemática.



Fuente: elaboración propia a partir de Manterola, Astudillo, Arias y Claro 2013.

La formulación del problema es identificar las competencias profesionales con las que cuentan los y las egresadas del Programa de Licenciatura en Trabajo Social de la UADY que prestaron sus servicios profesionales en las dos últimas ediciones del Proyecto Valoración de la Situación Socioeconómica del Aspirante a la Unidad Académica Bachillerato con Interacción Comunitaria, mismas que son necesarias para la valoración socioeconómica del entorno.

De esta manera, y basado en los pasos que propone este método, se continuó con la localización y selección de los estudios primarios que provienen de los documentos de seguimiento, evaluación e informes de las dos últimas ediciones del proyecto VSSE, realizados en modalidad virtual, a partir de los cambios normativos y sociosanitarios, consecuencia de la covid-19.

La evaluación de la calidad metodológica de los estudios está sustentada en que forman parte de los diversos procedimientos del proyecto en distintas promociones, así como el uso de técnicas e instrumentos desde las fases del trabajo social. En este sentido, se puede afirmar que se llega a una triangulación de datos y de fuentes de información.

La extracción de datos fue de los siguientes instrumentos:

1. Manual operativo del proyecto: este documento fundamenta el proyecto, describe los diferentes procedimientos a aplicar, desde la parte logística, capacitación, la metodología, hasta la redacción del informe social. Incluye los formatos y los actores involucrados en cada etapa del proyecto.
2. Informes finales de las ediciones del proyecto: es un instrumento que se realiza al dar conclusión al proyecto, reporta todas las actividades y resultados obtenidos de manera general que se efectuaron en este. La estructura de este documento es la siguiente: introducción, generalidades del proyecto, etapas del desarrollo del proyecto, información general de los casos con observaciones, conclusiones, observaciones y/o recomendaciones y referencias. Cabe destacar que este informe tiene la finalidad de proporcionar un panorama general de lo desarrollado, dando a conocer las actividades y limitantes que se encontraron para llevar a cabo las entrevistas e inconvenientes del proyecto. Este instrumento permite el registro final de todo lo efectuado, es un reflejo de lo realizado.
3. Instrumento de evaluación del proyecto: consta de un cuestionario elaborado a través de Google Forms con un total de 12 preguntas, el cual cumple con una doble funcionalidad: identificar las fortalezas y áreas de oportunidad de la ejecución del proyecto, además de reconocer elementos teóricos desde el trabajo social que se deben de reforzar.

A partir de los datos extraídos, se realiza el análisis de los datos, ordenando la información conforme a las etapas del proyecto en conjunto con las competencias que se requieren para llevarlas a cabo, a partir del contexto actual. Este proceso inició con la lectura y análisis de los instrumentos antes mencionados, selección de información y consenso, esto mediante reuniones de trabajo virtuales.

Como última fase de esta revisión sistemática, se describen los resultados que permiten responder a la formulación del problema. En este sentido, en los siguientes párrafos se presentarán las competencias profesionales actuales que se requieren para la valoración socioeconómica.

Competencias profesionales actuales para la valoración socioeconómica

El fin último del proyecto VSSE es emitir un informe social que describa y evalúe el contexto de la persona aspirante y su familia, para lo cual aplica una metodología resumida en la Figura 2.

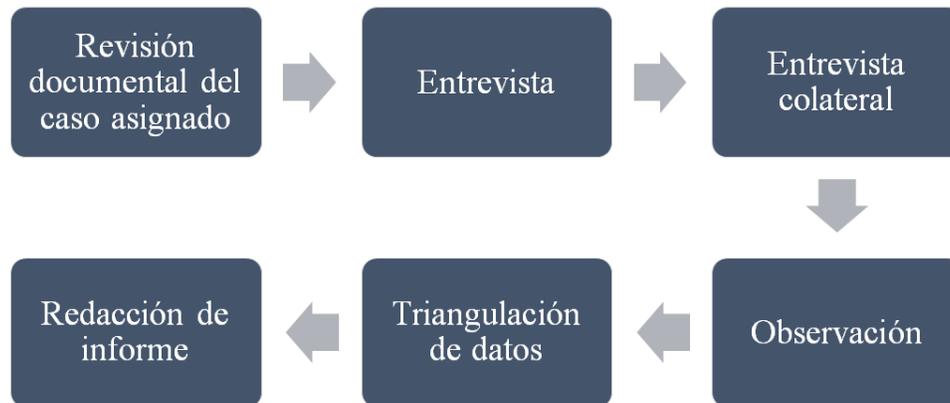


Figura 2. Proceso para la elaboración de los informes

Fuente: Elaboración de Vázquez, Ceh, Carrillo.

En un primer momento se asigna el caso de la persona aspirante con una encuesta socioeconómica previa, aplicada de manera virtual y contestada de manera autónoma, en conjunto con una serie de documentos comprobatorios. Posteriormente, se realiza una entrevista a la persona registrada como tutora, complementando la obtención de datos con una entrevista de referencia. Adquiriendo la información requerida, se realizan procesos de observación y análisis, para lograr una triangulación de datos y finalizar con la redacción del informe.

De acuerdo con lo anterior, las y los trabajadores sociales incluidos en el proyecto deberán de contar con competencias específicas enfocadas a las de formación disciplinar que contempla los conocimientos teóricos del proceso metodológico con las técnicas e instrumentos correspondientes, así como de formación profesional, asociadas a las habilidades y destrezas requeridas para la obtención de la información y redacción del informe. La valoración de la situación socioeconómica, desde la óptica del trabajo social y para los fines del proyecto, se presenta mediante la redacción del instrumento informe social, con base en la realidad social de la persona en cuestión, haciendo énfasis de esta en el apartado de opinión profesional, la cual debe de tener los criterios de ser conciso, preciso y objetivo. Por tal motivo, para su elaboración se consideran una serie de elementos que serán

descritos en este apartado, para posteriormente señalar las competencias profesionales que se debe de contar.

Para iniciar, de manera teórica, la situación socioeconómica valorada durante la intervención se fundamenta en la Teoría General de Sistemas (TGS) y la Teoría Ecosistémica (TE), estas subyacen de una perspectiva holística e integradora, en donde se enfatizan en las relaciones y los conjuntos que a partir de ellas emergen; se considera para ello el entorno, donde el individuo de estudio está inserto. La segunda teoría establece una serie de sistemas o contextos en los que el individuo se relaciona durante su desarrollo, los cuales constan de los siguientes: el microsistema remite a un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales experimentados en un espacio determinado, con características físicas y materiales particulares (Vázquez y Carrillo 2020).

En este sentido, la situación socioeconómica del informe a elaborar se basa en un conjunto de dimensiones que se ordenarán en la Tabla 2.

Tabla 2. Dimensiones para la valoración socioeconómica

Dimensión	Categoría	Definición operacional
Social	Familia	Tipología de familia Número de miembros
	Vivienda	Carácter de la vivienda Características de la infraestructura Hacinamiento
	Acceso a servicios básicos	Obtención del agua potable Drenaje Energía eléctrica Combustible para cocinar
Económica	Ingresos	Monto económico Tipo de ingreso (Fijo/variable) Número de personas que dependen
	Empleo	Tipo de empleo

Fuente: Elaboración de Vázquez, Ceh, Carrillo.

Con la finalidad de que la valoración socioeconómica, presente a través de la impresión diagnóstica, sea de manera objetiva y concreta, se identifican una serie de criterios a considerar, los cuales son descritos a continuación.

El primer criterio es la triangulación de datos obtenidos durante el proceso de recolección, para lo cual se debe de tener información suficiente de cada sujeto de estudio,

proveniente de diversas fuentes: encuesta socioeconómica, entrevistas con el tutor y referenciales, así como de la observación directa del profesional. Con toda la información recabada a través de las diversas técnicas aplicadas, se retoma el uso de diversos parámetros establecidos por instituciones a nivel nacional, que se ajustan a la valoración del contexto de estudio, resaltando: la Línea de pobreza por ingresos, es decir, «el valor monetario de una canasta de alimentos, bienes y servicios» (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVALa 2021, 10).

La segunda es la situación de carencia por servicios básicos establecida por el Consejo Nacional de Vivienda (2021, citado en CONEVALb 2021), la cual hace referencia a las siguientes características: agua obtenida de un pozo, río, lago, arroyo, pipa; por acarreo o de la llave pública; no cuenta con servicio de drenaje; no disponen de energía eléctrica; se utiliza para cocinar leña o carbón.

Por último, resalta el aspecto de identificar las vulnerabilidades que están presentes en el contexto del sujeto de estudio y su familia, teniendo así una clasificación de estas basadas en las dimensiones y categorías antes señaladas en la tabla 2. De acuerdo con lo descrito, para realizar y emitir la valoración socioeconómica se requiere de la presencia y complemento de los criterios señalados, que devienen del perfil profesional de trabajo social (Véase tabla 3) y están sustentados en la convocatoria del proyecto.

Tabla 3. Perfil profesional para realizar la valoración socioeconómica

Conocimientos	Habilidades	Actitudes-valores
Teoría general de los sistemas. Teoría ecosistémica. Técnicas e instrumentos de trabajo social. Vulnerabilidad. Parámetros e indicadores. Criterios de validez de la información.	Habilidad en la aplicación de entrevistas. Habilidad en la realización de estudios socioeconómicos. Habilidad en investigación social. Experiencia en investigación (trabajo) de campo. Experiencia en redacción de informes y diagnósticos sociales.	Ética profesional Objetividad Análisis crítico-reflexivo Flexibilidad Adaptación Creatividad

Fuente: Elaboración de Vázquez, Ceh, Carrillo.

El contexto actual de la pandemia por covid-19 ha traído como consecuencias una nueva serie de normativas en los ámbitos laboral, social y de salud, lo cual conlleva a estar insertos en una nueva realidad. Lo anterior adquiere relevancia para la elaboración de la

valoración socioeconómica, puesto que se han modificado las técnicas, instrumentos y fuentes para la recolección de datos, motivo por el cual se requiere de habilidades de investigación para cumplir con el criterio triangulación de datos. Asimismo, los parámetros están en constante actualización, adaptados a las necesidades y demandas de la nueva normalidad; ejemplo de esto es la línea de pobreza, ya que, a partir de la pandemia y sus efectos colaterales, los costos de salud han incrementado dentro de esta medición.

Siguiendo con la mención de los criterios, la covid-19 y sus consecuencias ha tenido un impacto directo a las vulnerabilidades presentes en los sujetos de estudio, generando un incremento y la suma de distintas tipologías, razón por la que se requiere una actualización constante de los criterios previamente mencionados. A partir de la revisión sistemática de las competencias, el objeto de investigación del proyecto y las adecuaciones por la covid-19, se procede a describir las competencias profesionales actuales que se requieren por parte de las y los trabajadores sociales.

La competencia profesional que prevalece en el proyecto es la investigación social, misma que hace referencia al empleo de métodos y técnicas de investigación para el análisis y la comprensión de los problemas sociales, aspecto fundamental para el actuar profesional en el proyecto. Seguido de la competencia de programación social, la cual se enfoca al diseño de planes, programas y proyectos de intervención en atención a los problemas y necesidades sociales, a través de la coordinación con instituciones.

No obstante, su aplicación en el contexto actual está sujeto a cumplir con las competencias básicas y genéricas, que de acuerdo con la UADY (2012) destacan habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad para actuar en nuevas situaciones, capacidad de comunicación oral y escrita, habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas; y capacidad de abstracción, análisis y síntesis.

La primera competencia fue la base para adaptar todo el proyecto a una modalidad virtual desde la parte logística de capacitación y revisión, hasta lo técnico-operativo como la aplicación de entrevistas a diversas fuentes, revisión de bases de datos en línea y revisión de encuestas socioeconómicas en línea. Siguiendo en esta misma línea de análisis, en conjunto con la competencia anterior, se presentó la capacidad de actuar en nuevas situaciones, debido a que si bien el proceso fue mediante entornos virtuales y medios digitales se logró cumplir con los procesos éticos de la profesión, el rigor metodológico al investigar, así como la comunicación efectiva con los usuarios a través de la aplicación del rapport, escucha activa, por destacar algunas.

Para la redacción de los informes sociales y la valoración socioeconómica se destaca la competencia para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas, a través de bases de datos oficiales e información confiable que a partir de la pandemia se actualizaron y estuvieron en constante actualización y adecuaciones, como las líneas de pobreza por ingreso, por citar un ejemplo.

Por último, es evidente la competencia de capacidad de abstracción, análisis y síntesis al momento de redactar un informe y elaborar una valoración del entorno socioeconómico, ya que se conjunta información de distintas fuentes que deben de valorarse desde los parámetros nacionales.

Conclusiones y recomendaciones

A manera de conclusión, se requiere realizar una actualización en las competencias que se enfocan en materia de comunicación, debido a que este proceso trasciende de la intervención de contacto directo, de forma presencial, teniendo como opción un ambiente virtual.

La profesión ha tenido distintas adecuaciones en la intervención a partir de la pandemia por la covid-19, lo cual permite retomar las propuestas de años anteriores acerca del trabajo social on-line que adapta los métodos de investigación e intervención a través de distintas plataformas y herramientas virtuales; así como un darle un nuevo enfoque a la intervención virtual, considerando las ventajas que puede tener. Como parte de las recomendaciones, los planes y programas deben de adecuar sus asignaturas y competencias de acuerdo con el contexto actual, que permiten incidir en los nuevos contextos.

El desarrollo de competencias relacionadas con el uso de las tecnologías de la información y comunicación requiere de capacidades para actuar en las nuevas situaciones que se presenten; así como la capacidad de aprender y actualizarse permanentemente en conocimientos teóricos que fundamenten las nuevas modalidades de intervenciones, mediante las asignaturas que se imparten, también una capacidad crítica y autocrítica para definir las formas de intervención teniendo en consideración las necesidades sociales, la población objetivo y los medios/recursos.

La valoración socioeconómica de los sujetos sociales en los contextos actuales requiere de competencias divididas en tres categorías: (a) disciplinares de investigación y programación social, adaptado e incluyendo las herramientas digitales que faciliten los procesos (b) profesionales, relacionados con las técnicas e instrumentos que se deben de llevar a cabo, (c) las genéricas que facilitan la interacción entre las personas y profesionales, así como la elaboración de informes sociales entre los que destacan la capacidad de comunicación tanto oral como escrita, capacidad de abstracción, análisis y síntesis, habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, las habilidades interpersonales y un compromiso ético.

Contribución de las personas autoras: Las personas autoras del artículo colaboraron de manera equitativa en su elaboración, incluyendo las discusiones de los resultados, revisión y aprobación de la versión final.

Apoyo financiero: Para la realización de este artículo no se recibió ningún tipo de financiamiento, sin embargo, para la operacionalización del proyecto del cual se deriva, se

contó con el financiamiento de la Dirección General de Desarrollo Académico y la Coordinación del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Referencias

- Charria-Ortiz, Victor, Kewy Sarsosa-Prowesk, Ana Uribe-Rodríguez, Claudia López-Lesmes, y Felipe Arenas-Ortiz. 2011. «Definición y clasificación teórica de las competencias académicas, profesionales y laborales». *Psicología desde el caribe*, 28 (julio-diciembre): 133-165. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21320758007>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. 2021. «Medición de la pobreza». Acceso el 01 de agosto. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>
- _____. 2021. «Servicios básicos de la vivienda». Acceso el 01 de agosto. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Acceso-a-servicios-basicos-vivienda.aspx>
- Galdeano-Bienzobas, Carlos y Antonio Valiente Barderas. 2010. «Competencias profesionales». *Educación química*, 21 (1): 28-32. [https://doi.org/10.1016/S0187-893X\(18\)30069-7](https://doi.org/10.1016/S0187-893X(18)30069-7)
- Kane, Michael. 1992. «The assessment of clinical competence». *Evaluation and the Health Professions*, 15, (2): 163- 182. <https://doi.org/10.1177%2F016327879201500203>
- Manterola, Carlos, Paula Astudillo, Esteban Arias y Nataniel Claro. 2013. «Revisiones sistemáticas de la literatura. Qué se debe saber acerca de ellas». *Cirugía española*, 91 (3): 149-155. 10.1016/j.ciresp.2011.07.009
- Moneo-Estany, Berta, y Sagrario Anaut. 2018. «Derechos Humanos y Trabajo social, ¿Una relación reconocible en el ejercicio libre de la profesión?». *Trabajo social Global-Global Social York*, 8 (extraordinario): 188-212. <http://dx.doi.org/10.30827/tsg-gsw.v8i0.6617>
- Tello, Nelia. 2015. *Jóvenes y violencia*. México: Escuela Nacional de Trabajo social-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Universidad Autónoma de Yucatán. 2012. «Modelo Educativo para la Formación Integral». https://www.diie.dgda.uady.mx/media/file/mefi_dgda_documento%20completo.pdf
- _____. 2015. Plan de estudios de la Licenciatura en Trabajo social. No publicado.
- Vázquez- Díaz, Gabriela, y Russel, Carrillo- Puc. (2020). Manual operativo: Proyecto valoración de la situación socioeconómica del aspirante a la unidad académica bachillerato con interacción comunitaria (VSSE-UABIC). No publicado.
- Viscarret-Garro, Juan, Alberto Ballesteros-Izquierdo, Francisco Idareta Goldaracena, y María Úriz Pemán. 2016. «Tipologías actuales de los trabajadores sociales en España». *Cuadernos de Trabajo social*, 29 (2): 239-262. <https://doi.org/10.5209/CUTS.51126>